

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11128 *Resolución de 14 de mayo de 2024, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 92, de 13 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Secretario/a Gabinete de Presidencia, perteneciente a la escala de Administración General, varias subescalas.

Un puesto de Secretario/a Gabinete, perteneciente a la escala de Administración General, varias subescalas.

Un puesto de Coordinador de Gabinete de Presidencia, perteneciente a la escala de Administración General, varias subescalas.

Un puesto de Secretario/a de Vicepresidencia, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Sección de Prensa, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Conductor/a de Presidencia, perteneciente a la escala de Administración Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 14 de mayo de 2024.–El Presidente, José Ramón Riobóo Castro.